Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2026-0000430-IE
No. Caso: 1811354
Fecha: 10-03-2026 08:45:47
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Autorización adición contrato de prestación de servicios No. 34957 de 2025.

Cordial saludo Dra. Mallerly,

En atención a la solicitud realizada mediante memorando No. 1200OAJ-2026-0000052-IE de fecha 05 de marzo de 2026 por la supervisora del Contrato No. No. 34957 de 2025 suscrito con **MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S.,** el cual tiene por objeto "*Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico integral, así como la representación y defensa del INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC) en el marco del proceso (demanda) en curso en el Tribunal de Arbitramento Internacional con radicado No. 29435/AJP SERESCO, S.A., derivado de los contratos de No Consultoría N° 26626 y 26627 de 2022*.", vigente hasta el 31 de julio de 2026, de manera atenta me permito informarle que autorizo la adición del contrato del asunto en los siguientes términos:

Contrato	Nombre Contratista	Fecha Fin	Valor Inicial Contrato	Valor Adición	Nuevo Valor Contrato
34957	MEDELLIN & DURAN ABOGADOS S.A.S	31/07/2026	$ 595.000.000	**$ 101.442.029,57**	$ 696.442.029,57

Lo anterior, dado a que esta Secretaria encuentra procedente adelantar el trámite mencionado, una vez evaluadas las razones informadas por la supervisión del contrato.

Atentamente.

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS
Elaboró: ERIKA PAOLA SERRANO RICAURTE - CONTRATISTAS

Revisó: CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN - JEFE DE OFICINA
Adjuntos: 1200OAJ-2026-0000052-IE_SOLICITUD AUTORIZACIÓN.pdf(2)
Informados:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co